



En Valladolid, a 22 de diciembre de 2010

Muy señores míos:

Me satisface presentarle nuestro Informe de Progreso, en el que se detallan las acciones que Grupo El Arbol ha desarrollado en el año 2009, en relación a cada uno de los Principios del Pacto Mundial.

Esta Compañía, ha tomado como eje de su actuación la gestión avanzada de nuestras relaciones con los clientes bajo una perspectiva responsable, habiendo obtenido los avances que se reflejan en el informe de progreso que adjuntamos a esta carta.

Durante el período de referencia del Informe que ahora presentamos, destacamos la firmeza de nuestra Compañía en desarrollar el cumplimiento de los principios del pacto mundial.

Aprovecho, por tanto, esta ocasión por la que enviamos el Informe de Progreso, para reafirmar el Compromiso de Grupo El Arbol con el Pacto Mundial de las Naciones unidas y nuestro propósito de seguir avanzando en la implantación de sus Principios.

Atentamente,

Juan Pascual Sansano.  
Director General y Consejero Delegado.

# **INFORME PACTO MUNDIAL**

## **Principio 1**

**Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.**

### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Las políticas de recursos humanos han sido este año una de las prioridades de nuestra Compañía. Se ha centrado la atención en dos aspectos fundamentales: las nuevas incorporaciones de personal, con la agregación de los nuevos establecimientos tras la adquisición e integración en la Compañía de la Sociedad Galerias Primero SA y su formación.

Se han realizado diversos cursos de formación en materias tales como prevención de riesgos, higiene alimentaria, gestión de secciones..., impartiendo numerosas horas de formación continua y ocupacional, a través de la Escuela de Formación que nuestra Compañía gestiona.

Aprovechando las posibilidades que nos proporciona nuestra Escuela de Formación, hemos colaborado con diversas entidades como Fundación Mujeres, Cruz Roja, la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León, en la formación de personas integrantes de colectivos desfavorecidos para facilitar su integración en el mercado laboral.

Asimismo, hemos colaborado activamente con la consultora de recursos humanos de la Fundación de la Once "Fundosa", impartiendo cursos a personas con discapacidad.

**Objetivos: Mejorar las vías de comunicación con nuestro público**

### **Cuestion 2**

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

### **Indicador 1**

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad : No

El mapa de riesgos es un proyecto incluido en los planes de la compañía para los próximos ejercicios. A nivel interno, los empleados del Arbol están amparados por los Convenios Colectivos, desarrollados según lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y que, en todos los casos, superan las exigencias marcadas por éste principio.

### **Indicador 2**

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%) 100%

La política y formularios de contratación del Arbol prevén la promoción y exigencia de aplicación del principio Uno ante sus proveedores. En la totalidad de la documentación Corporativa de la compañía está indicado, expresamente, el compromiso con el principio de defensa de los Derechos Humanos para su inequívoco cumplimiento. Esta documentación corporativa es posible consultarla a través de intranet, para empleados, y en la página web de la compañía, para todos los públicos.

### **Indicador 3**

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la Entidad SI

El Consejo de Administración del Arbol, máximo órgano ejecutivo de la compañía, ejerce un control permanente del cumplimiento de las políticas y compromisos de respeto de los Derechos Humanos. Desde cada ámbito de actuación, los departamentos de Recursos Humanos, Comercial y Jurídico supervisan y actualizan los formularios de contratación y las relaciones con proveedores y con empleados con el objetivo último de verificar la aplicación de exigencia del Principio Primero en todas las transacciones.

### **Indicador 4**

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos No

La verificación del cumplimiento de las políticas de Derechos Humanos en el Arbol se realiza por el Departamento de Auditoría Interna.

### **Indicador 5**

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad SI

El Arbol identifica en los procesos internos de verificación las necesidades de ajustes que se llevan posteriormente a la práctica con el uso de los recursos necesarios.

### **Cuestion 3**

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

### **Indicador 1**

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de derechos humanos sobre el total de la plantilla

El Código Ético es la pieza que sustenta la responsabilidad social dentro de la empresa y que previene de la innecesaria asunción de riesgos implícitas en las decisiones que se adoptan en la gestión de la Compañía. Nuestro Código Ético promueve el comportamiento ético, la justicia, la honestidad, la igualdad y rechaza la discriminación.

Toda la documentación Corporativa del Arbol incluye información sobre los principios éticos por los que se rige la Compañía.

La información es accesible para los empleados a través de la herramienta habitual de comunicación interna, la intranet, y también a través de las herramientas de comunicación Corporativa, entre éstas, la página web corporativa.

#### **Question 4**

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

#### **Indicador 1**

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios SI

Nuestro principal objetivo y motor de nuestra actividad es obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes, con quienes día tras día nos relacionamos a través de los 528 establecimientos de que dispone actualmente nuestra Compañía, con la reciente adquisición de la empresa Galerías Primero. Por ello, el Arbol cumple y respeta de forma rigurosa la normativa vigente en materia de seguridad de los productos que pone al alcance de sus clientes, incluyendo gran parte de esta información en nuestra página Web. A través del propio Departamento de Calidad y Clientes de la Compañía se realizan controles constantes que actualizan los procesos de seguridad y confirman su cumplimiento. El alcance de estos controles llega hasta los proveedores en el caso, especialmente, de los productos frescos y los productos que se comercializan con la marca Super del Arbol.

#### **Indicador 2**

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) SI

El Arbol dispone de un Servicio de Atención al Cliente.  
El Servicio de Atención al Cliente del Arbol atiende, al año, más de 550 consultas de clientes realizadas a través de la línea telefónica. Todas y cada una de las consultas realizadas son atendidas sin excepción. Además, desde el Departamento de Calidad y Clientes se atienden las consultas telefónicas de temas relativos a la calidad, así como los mails y comentarios recogidos en nuestros establecimientos por parte de los clientes.

#### **Indicador 3**

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: ninguna

No tenemos registrado incumplimiento de normativa alguna en relación a la salud y seguridad de nuestros clientes.

#### **Indicador 4**

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios ninguna

Toda la documentación de la compañía está debidamente actualizada en materia de regulación de salubridad y seguridad de productos y servicios. Adicionalmente, la compañía recibe de forma periódica inspección sanitaria en sus centros de distribución y en sus establecimientos comerciales que confirman el correcto cumplimiento de los requisitos aplicables. Destacar el especial desarrollo del Plan de APPCC ó Autocontrol.

#### **Indicador 5**

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidas : ninguna

No dispone de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos. Dispone de actas sobre corrección y subsanación en etiquetado por motivos de confusión que nos ayudan a realizar correcciones para mejorar la información al consumidor. Un equipo interno de profesionales técnicos especializados trabaja, coordinadamente con los proveedores, para garantizar el correcto cumplimiento de la legislación vigente sobre etiquetado e información sobre producto.

## **Principio 2**

**Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.**

### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

#### **Indicador 1**

SI

El Arbol realiza controles sobre los procedimientos que siguen sus proveedores en la producción de productos. El incumplimiento de la normativa vigente por parte de un proveedor automáticamente lo invalidaría para continuar con su relación con la compañía. La Compañía dispone de un Departamento propio de control.

### **Cuestion 2**

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los DDHH en la cadena de suministros y en sus contratistas?

#### **Indicador 1**

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, etc. y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA8000, ISO 9001, etc.) SI

El Arbol, por el tipo de actividad que desarrolla, ejerce un especial control sobre el perfil de sus proveedores. La certificación de calidad, veracidad de la información y control de productos es ejercida de forma permanente por los Departamentos correspondientes.

#### **Indicador 2**

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total 25%

El Arbol respeta los procedimientos de certificación de sus proveedores y los plazos de aplicación. El Departamento de Calidad y Clientes de El Arbol verifica permanentemente la información de los proveedores, en especial, de los relacionados con productos frescos y aquellos que son comercializados bajo marcas propias.

### **Principio 3**

**Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.**

#### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

#### **Indicador 1**

El Arbol aplica la normativa establecida en materia de afiliación y reconocimiento del derecho de negociación.

#### **Cuestion 2**

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva

#### **Indicador 1**

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa) SI

El Arbol cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados a través del Departamento de Recursos Humanos y de Relaciones Laborales con los representantes de los trabajadores.

#### **Indicador 2**

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro SI

El Arbol cuenta con un Comité de empresa en el que están representados los trabajadores.

#### **Cuestion 3**

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

#### **Indicador 1**

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos SI

El Arbol dispone de los mecanismos necesarios y transparentes que regulan las relaciones del empleado con la empresa. Entre éstos las relaciones con los representantes de los Trabajadores, Departamento de Comunicación Interna y la Intranet.

## **Indicador 2**

**Número de empleados amparados por convenios colectivos : 6808**

**La totalidad de las personas que trabajan en El Arbol están amparados por los convenios colectivos que establece la legislación vigente.**

## **Principio 4**

**Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.**

### **Cuestion 1**

**¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.**

### **Indicador 1**

**El Arbol lleva a cabo el cumplimiento riguroso de la normativa laboral vigente y seguimiento de su aplicación a través de los organismos internos oportunos y la coordinación de este trabajo con los representantes de los trabajadores.**

### **Cuestion 2**

**La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés**

### **Indicador 1**

**Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica No**

**El Arbol es una compañía de distribución comercial y no es una empresa productora, así que no está necesariamente en situación de riesgo de trabajo forzoso o trabajo realizado bajo coacción.**

### **Indicador 2**

**Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores SI**

**El Arbol es una compañía transparente en materia de horarios de trabajo. Los horarios rigen según la normativa vigente en cada caso. La compañía realiza un seguimiento y control exhaustivo de las medidas de seguridad en el trabajo con la aplicación de estrictas políticas de prevención de riesgos laborales. La remuneración de los trabajadores se rigen por las condiciones establecidas por el correspondiente Convenio vigente.**

## **Principio 5**

**Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.**

## **Question 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

### **Indicador 1**

El cumplimiento de la normativa vigente y la vigilancia interna con los propios organismos se convierten en acción de control de apoyo a la erradicación del trabajo infantil.

## **Question 2**

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la OIT y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible

### **Indicador 1**

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica No

El trabajo infantil no es un factor de riesgo en el Arbol.

### **Indicador 2**

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil(para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente SI

El Arbol cumple rigurosamente la normativa y ejerce un control exhaustivo de la aplicación de la normativa a través de los mecanismos internos que establece el Departamento de Recursos Humanos.

## **Principio 6**

**Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.**

## **Question 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

### **Indicador 1**

Cumplimiento escrupuloso de la no discriminación en empleo y ocupación.

## **Question 2**

La entidad expresa sus políticas de anti discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados



## **Indicador 1**

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres).y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados SI

La Dirección de Recursos Humanos mantiene actualizada la información detallada de la totalidad de la plantilla de la Compañía. Esta información adicionalmente está recogida en la documentación corporativa de Grupo El Arbol.

## **Indicador 2**

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto SI

A través del Departamento de Recursos Humanos se mantiene una vía abierta constante y permanente de información y comunicación sobre contratación, formación y promoción que facilitan la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto.

## **Cuestion 3**

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

## **Indicador 1**

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? SI

A través del Departamento de Recursos Humanos, los empleados disponen de mecanismos para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación, en caso de considerarse necesario.

## **Indicador 2**

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo : ninguno

## **Principio 7**

**Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

## **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

## **Indicador 1**

Desde esta Compañía se ha participado en actividades relacionadas con la preservación del medio ambiente, como es la plantación de árboles, ó la recogida selectiva de residuos de papel/cartón, plástico, acumuladores ó pilas, entre otros. Asimismo se fomenta entre los proveedores de marcas propias, la optimización de envases y embalajes ( para reducirlos en la medida de lo posible). En el caso de los productos frescos se utilizan mayoritariamente cajas de plástico retornables para su transporte, que no generan residuos. Se realiza asimismo el control de Legionella sobre las instalaciones susceptibles de contaminación de este tipo. Se han realizado promociones medioambientales tales como la operación “Arbol” consistente en la replantación de árboles. Se ha hecho extensivo Ecopilas a nivel nacional y al mismo tiempo se han realizado promociones para fomentar el uso de bolsas de rafia con el apoyo de la marca “ Tierra de Sabor”, con el fin de evitar la degradación del medio ambiente, al limitarse el uso de las bolsas de plástico en nuestros establecimientos.

## **Cuestion 2**

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

### **Indicador 1**

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental 1%

Grupo el Arbol reserva dentro de sus programas de formación parte de los temarios a la educación medioambiental en el puesto de trabajo. Se coordinan desde el departamento de Calidad y Clientes las medidas de control necesarias para que el impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente se minimicen ejercicio tras ejercicio, involucrando a otros Departamentos afectados.

Se participa a través de la Empresa Ecoembes en los Planes de Prevención correspondientes del sector, para minimizar el impacto ambiental de los residuos que generamos y a su vez reducirlos al máximo.

### **Indicador 2**

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. SI

El Arbol trabaja permanentemente en la mejora de los métodos de trabajo y procedimientos internos que permitan la reducción en el consumo de energía, de agua, de emisiones, vertidos y mejora de la biodiversidad, tanto en las estructuras administrativas de la compañía, como en los almacenes de distribución y en sus establecimientos comerciales.

La actividad se centra, por el tipo de negocio, en el ahorro de energía y el reciclado. Realiza separación de residuos de fracción orgánica, chatarra y plástico; recogida selectiva de pilas y acumuladores; campañas de compra amigas con el medio ambiente; guías informativas para clientes orientadas a la sensibilización del público; cursos de formación para empleados de tienda sobre sistemas y operativa en los reciclajes; reciclaje masivo de cartón...

## **Principio 8**

## **Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.**

### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

### **Indicador 1**

En las auditorías que el Departamento de Calidad y Clientes del Arbol realiza a sus proveedores, especialmente a los que trabajan con producto fresco y marca propia, se evalúa la existencia de un sistema de gestión medioambiental y su certificación. Este extremo se tiene en cuenta en la homologación de proveedores. Entre otras acciones contempladas en el marco de este principio se encuentra la gestión del Punto Verde que nos afecta como envasadores.

### **Cuestion 2**

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

### **Indicador 1**

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas : no hay una política medio ambiental independiente  
No hay datos disponibles sobre el gasto total en materia de medio ambiente, salvo el coste del Punto Verde declarado anualmente a Ecoembes.

### **Indicador 2**

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales

Si, esta responsabilidad recae sobre la Dirección del Departamento de Calidad y Clientes.

### **Indicador 3**

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado: Si, a través de los Planes de Prevención trianuales de Ecoembes.

### **Indicador 4**

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.) SI, las normas ISO

Dispone de reconocimientos por parte de administraciones públicas a las iniciativas desarrolladas en materia de reciclaje.

### **Cuestion 3**

La entidad da prioridad a proveedores que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utiliza entre los criterios de selección de sus proveedores el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente

### **Indicador 1**

Porcentaje de proveedores de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO14001,EMAS, etc.) 100%

Exigencia imprescindible para los proveedores de productos de marca Super ( El Arbol). El Departamento de Calidad del Arbol realiza un control y seguimiento de esta información que es considerada en la selección del proveedor.

## **Principio 9**

**Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.**

### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

### **Indicador 1**

Todas las iniciativas respetuosas con el medioambiente en departamentos diversos y descritas en indicadores anteriores.

### **Cuestion 2**

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética

### **Indicador 1**

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética ninguno

Cada uno de los departamentos implicados en la responsabilidad con el respeto al medio ambiente tienen el compromiso de revisar sus actuaciones de forma permanente para que las tecnologías usadas en el ámbito de actuación de la compañía sean acordes al principio Nuevo del Global Compact. En el campo de la energía El Arbol trabaja en sus estructuras internas y externas para generar constante ahorro de energía. Establece horarios específicos de encendidos de iluminación de sus establecimientos comerciales, sus estructuras administrativas y sus centros de distribución. Incorpora progresivamente iluminaciones de bajo consumo.

Objetivos: Unificar los proyectos de respeto medioambiental para maximizar los resultados globales de la compañía en este campo.

### **Indicador 2**

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente . ninguna

No disponemos de una cifra global del desarrollo y la divulgación de tecnología no agresivas con el medio ambiente.

## **Principio 10**

**Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.**

### **Cuestion 1**

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

### **Indicador 1**

El Arbol dispone de un protocolo para empleados que prevé este tipo de situaciones y que incluye, necesariamente, a la totalidad de la plantilla. Todas las personas que trabajan en la compañía suscriben un protocolo de regulación de conflicto de interés.

### **Cuestion 2**

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

### **Indicador 1**

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y las políticas de corrupción y soborno de la entidad

Empleados: 100%

Proveedores: 100%

Clientes: Sin Contestar%

Subcontratistas: 100%

Sucursales/filiales: 100%

Socios empresariales: 100%

Empleados, proveedores, subcontratistas, sucursales, socios, en definitiva todos los agentes colaboradores con El Arbol conocen los códigos de conducta y las políticas en contra de la corrupción y soborno de la empresa.

### **Indicador 2**

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo No

El régimen interior de conducta está establecido por el máximo órgano de Gobierno de la compañía que es el Consejo de Administración. La información fluye a toda la organización por medio de las vías de comunicación establecidas en cada caso.

### **Question 3**

**¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?**

#### **Indicador 1**

**El Arbol no realiza contribuciones políticas.**

### **Question 4**

**¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?**

#### **Indicador 1**

**Todo tipo de donaciones benéficas y patrocinios se rigen por la suscripción de Convenios de Colaboración, que son verificados por el Departamento Jurídico del Arbol, siguiendo la normativa vigente para cada caso concreto.**

### **Question 5**

**¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?**

#### **Indicador 1**

**El Arbol realiza controles y establece claros procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos y se ocupa de informar a los agentes correspondientes en cada caso.**

### **Question 6**

**¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales? si**

**El Arbol no realiza actividades de esta naturaleza.**